INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y MATRÍCULA DEL PERIODO ACADÉMICO 2022-2S

Estudiantes y Admitidos de POSGRADO

Instructivo: D.AC-Ins. 06 Fecha de publicación: jueves 7 de julio de 2022



Actividad	Fecha	Detalle			
CONSULTAR CALENDARIO ACADÉMICO	A partir de la fecha	La consulta se puede realizar desde el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos, Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia, a través del enlace: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=100591			
CERTIFICADO ELECTORAL (aplica sólo para los estudiantes que no han entregado el certificado electoral de los últimos comicios)	Hasta el 8 de julio de 2022	 En concordancia con la Ley 403 de 1997 y a la Resolución 065 de 2002 del Consejo Superior Universitario, el certificado electoral que es válido por haber sufragado, y que se aplicará en el recibo de pago de matrícula del periodo académico 2022-25, es el de los comicios del 29 de mayo o del 19 de junio de 2022. El descuento aplicado a los recibos de pago de los estudiantes de posgrado es el 10% sobre el concepto Derechos Administrativos y el 10% sobre el valor del concepto Derechos Académicos. Para la solicitud de aplicación de este descuento, deberá cargar copia del certificado electoral legible y ampliado al 150% de los comicios del 29 de mayo o del 19 de junio de 2022 en el siguiente link https://gestionapp2.medellin.unal.edu.co/posgrados/ IMPORTANTE: El certificado electoral no se recibe por correo electrónico, ni después de la fecha establecida. Las solicitudes de aplicación del descuento por sufragar presentadas después del 8 de julio de 2022 NO se aplicarán en el recibo de pago del período académico 2022-25, ni se generará devolución por este concepto. 			
<text></text>		 El proceso para la aplicación de la exención a los empleados docentes de carrera profesoral y al personal administrativo de carrera o de libre nombramiento y remoción conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 074 del 2 de julio de 2020 del Consejo de Sede se realizará de la siguiente manera: 1. Todos los estudiantes y admitidos deben tener el valor total a pagar dividido en dos recibos 2. El 12 de septiembre, en la página Web de la División de Registro y Matrícula, se publicará la lista de los estudiantes y admitidos que tienen vínculo laboral con la Universidad como empleado de carrera administrativa, de libre nombramiento y remoción o docente de carrera profesoral. 3. Los estudiantes y admitidos que van hacer uso de la exención en el pago de los Derechos Académicos y que cumplen con los requisitos definidos en el Acuerdo 074 del Consejo de Sede. NO tienen que realizar ninguna solicitud al Consejo de la Facultad ni al Consejo de Sede. Este último cuerpo colegiado hará las revisiones de cumplimento de los requisitos para la aplicación de éste, la cual será publicada el día 23 de septiembre en la página Web de esta dependencia. 4. Si el estudiante o admitido no queda incluido en el listado y considera que cumple con los requisitos, debe hacer la solicitud de inclusión al Consejo de Sede a través de la cuenta de correo electrónico consejosede_med@unal.edu.co. 5. Si el estudiante o admitido NO va hacer uso del beneficio, debe informar al Consejo de Sede, a través de la cuenta de correo electrónico consejosede_med@unal.edu.co. 5. Si el estudiante o sólo aplica para el valor total de los derechos académicos, por lo tanto, el admitido o estudiante debe pagar el primer recibo donde se cobran los conceptos de derechos administrativos, bienestar y póliza. De no hacerlo no se hará efectiva la matrícula. 			
CONSULTAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE ASIGNATURAS Y DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Desde el 11 de julio de 2022	En la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Buscador de Cursos, podrá encontrar la información de los cursos ofrecidos. Ver tutorial "Buscador de cursos" https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfAcq6kaFiWfnoMFA https://dninfoa.unal.edu.co/docs/Servicio_buscador_cursos.pdf Las asignaturas deberán ser consultadas únicamente por nivel de estudio (postgrado y másteres y doctorado), y por la facultad a la cual se encuentran adscritos los programas curriculares. Ver tabla siguiente: 3064-Facultad de Arquitectura 3065-Facultad de Ciencias 3067-Facultad de Ciencias Humanas y Económicas 3068-Facultad de Minas 3442-Facultad de Ciencias Agrarias Si tiene consultas sobre la programación académica, puede dirigirse al Área Curricular a la cual está adscrito su programa académico. Se recomienda verificar la oferta de cursos antes del momento de inscripción de asignaturas y/o actividades académicas.			
CONSULTAR CITA PARA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS y/o ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Desde el 25 de julio de 2022	 En la página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos - Proceso de Inscripción - Cita de inscripción/cancelación. Notas: Ingrese con el usuario y la contraseña del correo institucional al Portal de Servicios Académicos. Si tiene recibos de pago pendientes de otros períodos académicos no se le generará cita para inscripción de asignaturas y/o actividades académicas. Para cancelar los de recibos de pago de matrícula pendientes de períodos anteriores, debe solicitar la actualización en el siguiente enlace: http://bit.ly/PuntoDeContacto. La fecha y el valor que se actualizará será la del pago extemporáneo. 			
6 INSCRIPCIÓN AL BANCO DE TERCEROS	Del 25 al 30 de julio de 2022	 La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa ha implementado la herramienta Banco de Terceros que sistematiza la creación de terceros (personas naturales y jurídicas) en el Sistema de Gestión Financiera QUIPU para la realización de transacciones con la Universidad. Todos los estudiantes de posgrado deben realizar este proceso en el siguiente link https://portalfinancierocloud.unal.edu.co La autenticación se debe hacer con el usuario y contraseña del correo institucional (sin el @unal.edu.co) Con el ánimo de facilitar un primer acercamiento al aplicativo, se adjunta el link https://gerencia.unal.edu.co/menu-inferior/documentos-y-sitios-de-interes/cursos/ban co-de-terceros en el cual se encuentra el video explicativo y la infografía informativa que detalla los pasos a seguir para la radicación de solicitudes. Cualquier inquietud o reporte de falla en el aplicativo favor remitirla al correo electrónico terceros_med@unal.edu.co. 			
Inscripción de Signaturas	29 de julio de 2022	 Para los admitidos es de carácter obligatorio autenticarse ingresando en la página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Portal de Servicios Académicos, antes de ingresar al sistema de automatrícula, esto evitará que tenga dificultades al momento de la inscripción de asignaturas y/o actividades académicas. Para inscribir asignaturas y/o actividades académicas en la cita asignada el 29 de julio, ingrese a la página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Inscripción/Cancelación Posgrado (para maestrías y especializaciones) o Inscripción/Cancelación Doctorado, desde cualquier lugar que tenga conexión a internet. Ver tutorial inscripción y cancelación de asignaturas https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfAcq6kaFiWfnoMFA NO SE DISPONDRÁ DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA para responder consultas o prestar asesoría, la atención será a través de la cuenta de correo matriculas_med@unal.edu.co, y sólo estará habilitado el día 29 de julio de 2022. Una vez realizada la inscripción ACADÉMICA - Portal de Servicios Académicos https://dninfoa.unal.edu.co/ - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Portal de Servicios Académicos - Autenticarse - Información Académica - Mi horario, para verificar las asignaturas y/o actividades académicas inscritas. Se sugiere que haga una copia del horario que le servirá de soporte en caso que se le presente algún inconveniente. Cada estudiante es responsable de su inscripción. Nota: • Si la actividad académica (seminarios de investigación, proyecto de tesis, examen de calificación, tesis y trabajos finales) no está asignada al docente responsable, debe escribir un correo electrónico al Área Curricular a la cual está adscrito su programa. El seguro de accidentes personales estudiantiles es válido hasta el día anterior de inicio del primer periodo académico de 2023. 			
ONSULTAR RECIBO DE ACO DE MATRÍCULA	Desde el 30 de julio de 2022	 El dia 30 de julio se publicará el recibo de pago con código de barras y el instructivo detallado donde se informan los medios de pago. Si tiene alguna reclamación sobre los conceptos de descuentos aplicados, las solicitudes puntuales sólo serán atendidas a través del siguiente enlace http://bit.ly/PuntoDeContacto El Consejo de la Sede Medellín, en la sesión virtual del 22 de junio de 2022, acta 13, autorizó la división del valor total a pagar para TODOS los estudiantes y admitidos de los programas de posgrado en dos (2) recibos de pago sin requerir la firma del pagaré, conforme a lo estipulado en el reglamento de cartera, por lo cual el recibo tiene mérito ejecutivo. Masta el 18 de julio, si el estudiante requiere que el valor total a pagar sea liquidado en un (1) sólo recibo de pago tiene dos (2) fechas, pago oportuno y pago extemporáneo (esta última tiene incluido un cargo adicional de 15 puntos en cada recibo de pago. Recured que cada recibo de pago tiene dos (2) fechas, pago oportuno 16 de agosto de 2022 y extemporáneo (esta última tiene incluido un cargo adicional de 15 puntos en cada recibo de pago. Necibo 1: Derechos administrativos, bienestar y póliza: fecha de pago oportuno 16 de agosto de 2022 y extemporáneo 31 de octubre de 2022. Mecibo 2: Mecito 2: Mercino 3: Derechos académicos: fecha de pago oportuno 30 de septiembre de 2022 y extemporáneo 31 de octubre de 2022. Nergir que en la descripción de los conceptos aparezcan todos los descuentos a los ostudiantes por la cuausl "reserva de cupo automática" o "reserva de cupo adicional" y para los admitidos por "no uso del derecho de matrícula inica". Verificar que en la descripción de los conceptos aparezcan todos los descuentos a los que tenga derecho. Esta consulta sólo es visible desde https://dinifoa.unal.edu.co, SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADEMICA - Portal de Servicios Académicos - Resumen de las cadidinices por los cancela el valor de pago de mat			
ADICIÓN Y CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS Y/O ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Del 8 al 19 de agosto de 2022	 El estudiante podrá realizar adiciones y cambio de grupo de una asignatura y/o actividad académica, siempre y cuando haya cupos disponibles. Para realizar cualquier tipo de modificación a su horario inicial, el estudiante debe: a) Consultar en el Portal de Servicios Académicos página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA – Portal de Servicios Académicos – PROCESO DE INSCRIPCIÓN - Cita de inscripción/cancelación. A cada estudiante se le asignarán 2 (dos) citas por semana, las cuales se publicarán en las siguientes fechas: Cita de la primera semana: el 6 de agosto. Cita de la segunda semana: el 13 de agosto. b) Realizar el ajuste en el Portal de Servicios Académicos página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Inscripción/Cancelación Posgrado (para maestrías y especializaciones) o Inscripción/Cancelación Doctorado. 			
	Del 24 al 26 de	Las historias académicas de quienes no realicen inscripción de asignaturas y/o actividades académicas y/o no cancelen el primer recibo de pago quedarán inactivas: para los estudiantes por la causal "reserva de cupo automática" o "reserva de cupo adicional" y para los admitidos por "no uso del derecho de matrícula inicial".			



agosto de 2022

Importante:

. El 29 de agosto los estudiantes deben consultar su historia académica y su horario definitivo.

		PREGUNTAS	5 FRECUENTE	S				
1	Pregunta ¿Dónde se consultan los planes de estudios de los programas curriculares?	En la página Web PROGRAMAS DE (menú desplegabl	Respuesta En la página Web de la Universidad (www.unal.edu.co) en el menú FORMACIÓN en la opción PROGRAMAS DE POSGRADO o a través de la página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ - Servicios (menú desplegable del lado derecho) - Enlaces de Interés - Programas Académicos.					
		 Descargar el recibo de pago de matrícula desde el Portal de Servicios Académicos: https://dninfoa.unal.edu.co/index.php, Sistema de Infomación Académica – Portal de Servicios Académicos, servicio Información Financiera – Mis recibos de pago. Deberá seleccionar el período académico 2022-25 y grabar el archivo como documento * adf antes de imprimi- 						
¿Cómo se imprime el recibo de pago de matrícula para que el código de barras sea leído por el lector óptico del banco?		 2) Abrir el archivo e imprimirlo en impresora láser. Notas: Para que su recibo pueda ser recibido por la entidad bancaria debe tener código de barras. No se recomienda imprimirlo directamente desde el Portal de Servicios Académicos sin baber. 						
		generado el archivo con formato *.pdf. • El detalle del recibo debe ser consultado en el Portal de Servicios Académicos en el servicio – Proceso de inscripción – Resumen de inscripción y pago (Seleccionar plan de estudios y luego periodo académico) y no en el recibo impreso.						
3	¿Cuáles son las opciones para el pago del recibo de matrícula?	Consultar los medios de recaudo en la página Web de la División de Registro y Matrícula https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/, opción Admitidos – Posgrado o Estudiantes.						
4	¿Cuál es el número de créditos que puede inscribir un estudiante de posgrado?	El estudiante de posgrado podrá inscribir las asignaturas y/o actividades académicas que desee, siempre y cuando haya disponibilidad de cupos.				desee,		
5	¿Dónde se consulta sobre inconvenientes que surjan durante la inscripción de asignaturas el día 29 de julio de 2022?	 Para responder consultas o prestar asesoría, la atención, sólo por el día 29 de julio, será a través de la cuenta de correo matriculas_med@unal.edu.co, y en el asunto digitar el número de documento de identidad. Personal de la Dirección Académica y de la División de Registro y Matrícula responderán a las consultas. Sólo se responderá desde esta cuenta de correo y para una mejor atención se solicita no enviar copia a otras cuentas de correo. A partir del 1 de agosto las consultas deberán hacerse a través del Sistema Único de Solicitudes, usando el enlace: http://bit.ly/PuntoDeContacto NO SE TENDRÁ DISPONIBILIDAD DE LÍNEA TELEFÓNICA para responder consultas. 						
6	¿Qué pasa con la cita de inscripción de asignaturas y/o actividades académicas cuando el sistema queda fuera de servicio?	Al momento de reestablecer el servicio las citas de inscripción de asignaturas y/o actividades académicas se desplazarían el mismo tiempo que duró la interrupción. Tenga la precaución de consultar la cita minutos antes del inicio de la misma, usando la opción Apoyo Académico - Citación de Inscripción/Cancelación, ingresando con el usuario y la contraseña, a https://dninfoa.unal.edu.co/ -Sistema de Información Académica – Portal de Servicios Académicos.						
7	¿Qué hacer cuando el estudiante no inscribió ninguna asignatura y/o actividad académica en la cita asignada?	El día 29 de julio le será asignada una nueva cita para inscripción en las horas de noche, la cual podrá ser consultada a partir de las 5:30 p.m. También, en el período de adiciones y cancelaciones, del 8 al 19 de agosto , durante las dos primeras semanas del periodo académico, a cada estudiante se le asignarán 2 (dos) citas por semana, las cuales se publicarán en las siguientes fechas: • Cita de la primera semana: el 6 de agosto. • Cita de la segunda semana: el 13 de agosto.						
8	¿Por qué una asignatura que tiene cupo, el sistema de automatrícula no la deja inscribir?	Esta situación ocurre únicamente con las asignaturas obligatorias que no están ofrecidas como elegibles en otros programas curriculares.						
9	¿Qué hacer cuando no hay cupo disponible en una asignatura o cuando la asignatura y/o actividad académica no aparece en ningún componente?	 Recurrir al servicio de solicitud de cupos a través del enlace https://solicitudesmed.unal.edu.co/ desde el mismo día que tuvo la primera cita. Este servicio sólo estará habilitado el día 29 de julio de 2022. Sólo se puede hacer UNA SOLICITUD que incluya las asignaturas que requiera (máximo 5 que es el límite que permite el servicio). Una vez enviada la solicitud no se puede modificar ni eliminar. Para realizar la solicitud de cupo debe validar el código de la asignatura, el nombre de ésta y los grupos programados. El grupo debe ser escrito en la solicitud de cupo, tal cual aparece en la programación académica, para que las Unidades Académicas Básicas puedan realizar un correcto análisis de la solicitud. Nota: haber realizado la solicitud no es garantía que el cupo le sea otorgado, esto depende del análisis del Director de la Unidad Académica Básica que administra la asignatura y/o actividad académica, según la oferta disponible y según los criterios de asignación. Las Direcciones de Escuelas, Departamentos, Áreas Curriculares o Vicedecanaturas NO recibirán solicitudes de cupo por un medio diferente al Servicio de Solicitud de Cupos. Los cupos no se asignan ni en la Dirección Académica ni en la División de Registro y Matrícula. 						
(10)	¿Por qué el sistema no oferta la actividad académica Tesis o Trabajo Final?	Esta situación se debe a que la Facultad no fue diligenciado el módulo Valores del proyecto en SIA. Para solucionarlo se debe dirigir a la OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES de la respectiva Facultad. Las cuentas de correo son: FACULTAD DE ARQUITECTURA: asuntosarq_med@unal.edu.co FACULTAD DE CIENCIAS: posgradosfc_@unal.edu.co FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: asuntosefca_med@unal.edu.co						
(11)	¿Qué hacer cuando la actividad académica TESIS O TRABAJO FINAL no tiene un grupo creado con el nombre del director?	 FACULTAD DE CIENCIAS HOMANAS Y ECONOMICAS: posgchys_med@unal.edu.co FACULTAD DE MINAS: asesorestu_med@unal.edu.co El 29 de julio NO debe inscribir la actividad académica con otro docente diferente al director asignado. Debe informar al Área Curricular a la cual está adscrito el programa académico para que programe un grupo de actividad con el respectivo docente. La actividad académica deberá ser inscrita 						
(12)	¿Cuál sería la situación del estudiante si al finalizar la segunda semana del periodo académico no inscribió asignaturas y/o actividades académicas?	antes de finalizar la segunda semana del período académico. Durante la consolidación de la matrícula, si la historia académica no tiene ninguna asignatura y/o actividad académica inscrita quedará inactiva para los estudiantes por "reserva de cupo automática" o por "reserva de cupo adicional" y para los admitidos por "no uso del derecho de matrícula inicial".						
13	En el Portal de Servicios Académicos https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, servicio Información Académica - Mi Historia Académica. Ver video tutorial "Historia académica":							
(14)	¿Dónde se consulta el horario de las asignaturas inscritas?	https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfAcq6kaFiWfnoMFA as En el Portal de Servicios Académicos https://dninfoa.unal.edu.co- Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, Servicio Información Académica - Mi horario						
(15)	¿Quién hace la corrección de una calificación de una asignatura y/o actividad académica del periodo académico 2022-15?	 El estudiante debe realizar la reclamación ante el docente responsable del curso. El docente debe realizar el trámite ante el Consejo de la Facultad diligenciando el formato Modificación de Calificaciones". Una vez aprobada la corrección, se genera un acto académico que se remite a la División de Registro y Matrícula para ingresar la corrección en el Sistema de Información Académica. 						
(16)	Soy egresado y se me otorgó el estímulo de grado de honor de pregrado, ¿dónde tramito mi descuento?	Usted debe realizar el trámite ante la Vicerrectoría Académica, al correo electrónico sisbecaspos@unal.edu.co.						
(17)	Si al descargar el recibo de pago de matrícula encuentro inconsistencias en el recibo, ¿Qué debo hacer?	Reportar la inconsistencia a través del Punto de Contacto en el enlace: http://bit.ly/PuntoDeContacto						
(18)	Si no cancelo mi recibo de pago de matrícula porque tengo una beca pendiente por aprobar, ¿qué pasa con mi proceso de matrícula?	Si para el 12 de agosto no ha resuelto el trámite de la beca debe cancelar el primer recibo de pago de matrícula en las fechas establecidas. Para la semana de consolidación de matrícula del 22 al 26 de agosto, a los estudiantes que no realizaron el pago del primer recibo, se procederá a anular la inscripción y su historia académica quedará inactiva para los estudiantes por "reserva de cupo automática" o por "reserva de cupo adicional" y para los admitidos por "no uso del derecho de matrícula inicial".						
(19)	Mi empresa cancelará total o parcialmente el recibo de pago de matrícula, ¿Qué debo de hacer?	Debe enviar correo electrónico a la cuenta carterapos_med@unal.edu.co.						
20	¿Dónde puedo solicitar un certificado del valor pagado en el recibo de matrícula?	Puede ser solicitado en la Sección de Tesorería al correo electrónico certiteso_med@unal.edu.co. El certificado del valor pagado tiene costo de \$33.400.						
21)	Yo cancelé mi recibo de pago de matrícula y no inscribí asignaturas, ¿cómo puedo tramitar la devolución?	A partir del 1 de octubre, usted recibirá una notificación al correo electrónico con la información para solicitar en la División de Registro y Matrícula la devolución del valor cancelado.						
22	¿Cuándo se verá aplicada la beca de Colciencias en el recibo de pago de matrícula?	Los reportes de los beneficiarios de las becas de Colciencias son enviados a la División de Registro y Matrícula desde la Vicerrectoría Académica. La aplicación en el recibo de pago de matrícula será el 12 de agosto						
(23)	¿Si no se ven reflejados los descuentos de créditos excedentes o beca de facultad, qué se	Debe comunicarse	e con la dependenc	ia a la que esté adscrito	o su programa de posgrado:]		
debe hacer?	debe hacer?	ACULIAD ARQUITECTURA Áreas -Arquitectura	s curriculares: Juan Alejandro Saldarriaga Sierra Fernando Cálizzo	SECRETARIA/ASESOR	areaarqyurb_med@unal.edu.co	-		
		-Artes -Construcción CIENCIAS Áreas currico Ciencias Naturales Biotecnología Física Estadística	Escobar Neira Henry Carvajal Jaramillo ulares: Sandra Inés Uribe Soto Arley David Zapata Zapata Román Eduardo Castañeda Sepúlveda Isabel Cristina Ramírez Guevera	Nuri Villa Patiño Ana María Uribe González Felipe García Yamile Andrea López Morales Laurentina Tilano Garces Diana Patricia Arboleda	areaartes_med@unal.edu.co areaconyhab_med@unal.edu.co Acnatura_med@unal.edu.co areabiotec_med@unal.edu.co asesorbiotec_med@unal.edu.co infisica_med@unal.edu.co Posestel_med@unal.edu.co	-		
		Matemáticas Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales FACULTAD DE CIENCI Bosques y Conservación Ambiental Agro ingeniería y alimentos Producción Agraría Sostenible CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS	Eddy Alejandro Bustamante Monsalve Pablo Andrés Ochoa Botache AS AGRARIAS Áreas Curr Sergio Alonso Orrego Suaza Jesús Humberto Gil González Oscar de Jesús Córdoba Gaona Diana Marcela Alzate Ruiz Flor Ángela Marulanda Valencia	Liliana Parra Gloria Astrid Ruiz Hernández iculares Liliana María Gómez Gómez Ángela María Sandoval Suarez Alejandro Agudelo González Sergio Agudelo Ceballos	posmat_med@unal.edu.co Maescen_med@unal.edu.co poboyca_med@unal.edu.co poscyta_med@unal.edu.co poscagra_med@unal.edu.co posgfche_med@unal.edu.co asesorestu_med@unal.edu.co			
24	Cuando el descuento por mejor deportista no está aplicado en el recibo de pago, ¿ante quién realizo la reclamación?	El reclamo debe re correo electrónico	ealizarse a la Asiste Da dmibien_med@	encia Administrativa de unal.edu.co.	la Dirección de Bienestar Univ	versitario al		
realizo la reclamación? FACULTAD DE ARQUITECTURA: Arquitectura y Urbanismo: areaserquerb mod@unal.edu.co.								
		Artes: areaartes_med@unal.edu.co Construcción y Hábitat: areaconyhab_med@unal.edu.co FACULTAD DE CIENCIAS:						
25	¿Dónde puedo consultar los descuentos o beneficios de la universidad? Secretaría Académica – Asuntos de Posgrados posgrados fc_med@unal.edu.co FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Secretaría Académica: secarcfca_med@unal.edu.co FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS: Secretaría Académica: fcheseac_med@unal.edu.co FACULTAD DE MINAS: Secretaría Académica: fcheseac_med@unal.edu.co							
26	¿Qué dependencia tiene a cargo la atención de los beneficiarios de Sapiencia e ICETEX?	 En la Dirección de Bienestar Universitario, Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico. En los siguientes correos electrónicos: Para los fondos y créditos tradicionales administrados por Icetex: icetex_med@unal.edu.co La nueva cuenta de correo electrónico para el envío de información y resolver consultas relacionadas con los fondos Sapiencia sapiencia_med@unal.edu.co. Si tiene dudas relacionadas con otros apoyos socioeconómicos y convenios con entidades externas, puede escribir al correo: agestionfse_med@unal.edu.co o dirigirse a la Dirección de Bienestar 						
		oniversitario ubic	ada en el Dioque 11					

LAS CLASES INICIAN EL LUNES 8 DE AGOSTO DE 2022

- $_{\rm i}$ bienvenidos respetados estudiantes y muchos éxitos! -



universidad NACIONAL de colombia